Gobierno Departamental De Caazapá

CONTRATO N° 18/2017

Entre la Gobernación de Caazapá, domiciliada en Avda. Mcal. Estigarribia c/ Pedro Nicolás Ciancio N° 052, de la Ciudad de Caazapá, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Avelino Dávalos Estigarribia, con Cédula de Identidad N° 1614778, denominada en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma DES Constructora S.A. con RUC N° 80083716-9, domiciliada en Rivarola esq. Cristóbal Colon, de la Ciudad de San Juan Nepomuceno, República del Paraguay, representada para este acto por Carlos Vidal Espínola Mendoza, con Cédula de Identidad N° 1408703, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

CONSTRUCCIONES VARIAS AD REFERENDUM - PLURIANUAL 2018 - Lote 1 y 4.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) Los datos cargados en el SICP;

(e) La oferta del Proveedor;

(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 338063.----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 05/2017, convocado por la Gobernación de Caazapá, según Resolución GC N° 605/2017. La adjudicación fue realizada por Resolución GC N° 640/2017.----------

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato será desde la suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.----------

5.2. La validez de la presente contratación para el Ejercicio Fiscal 2018 queda sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente, de conformidad al Art. 14 de la Ley N° 2051/03.----------

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

Ver anexo al contrato.----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

7.1 El plazo de ejecución de la obra será de ciento cincuenta (150) días, contados a partir de la recepción de la orden de inicio de la obra emitida por el Jefe de Obras de la Contratante.----------

D.E.S Constructora S.A
Tel: 0544-320 389 / 0981-317 679
Email: des_constructora@hotmail.com
San Juan Nepomuceno - Paraguay

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ * GABINETE *

AVELINO DAVALOS E.
Gobernador

7.2 Lugar de construcción de las obras:

LOTE 1

Ítem	DESCRIPCION DE LA OBRA	INSTITUCION Y/O LOCALIDAD BENEFICIADA	LOCALIDAD	DISTRITO
1	CANCHA SINTETICA	GENERAL HIGINIO MORINIGO	GRAL. MORINIGO	GRAL. MORINIGO
2	TINGLADO ABIERTO	LOCALIDAD DE 11 DE MAYO - SAN JUAN NEPOMUCENO	11 DE MAYO	SAN JUAN NEPOMUCENO
3	TINGLADO ABIERTO	LOCALIDAD DE BOQUERON - CAAZAPA	BOQUERON	CAAZAPA
4	TINGLADO ABIERTO	LOCALIDAD DE SAN CARLOS	SAN CARLOS	SAN JUAN NEPOMUCENO

LOTE 4

Ítem	DESCRIPCION DE LA OBRA	INSTITUCION Y/O LOCALIDAD BENEFICIADA	LOCALIDAD	DISTRITO
1	PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO	TAVAI	TAVA'I	TAVA'I
2	PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO	YUTY	YUTY	YUTY

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).

El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051).

El anticipo será del 30% del monto total del contrato.

Para acceder al anticipo, el Contratista deberá presentar dentro de los 5 (cinco) días calendarios posteriores a la firma del contrato la solicitud de pago de anticipo, acompañada de:

a) El Plan de inversión del anticipo, conforme al formulario incluido en la Sección VI;

b) Garantía de anticipo, en alguna de las formas establecidas en el artículo 81 del Decreto reglamentario N° 21.909/03;

c) La Factura correspondiente.

Dichos documentos deberán presentarse en la Oficina de Administración y Finanzas de la Gobernación de Caazapá, Planta Alta, sito en las calles Avda. Mcal. Estigarribia c/ Pedro Nicolás Ciancio, de la Ciudad de Caazapá, horario de atención al público de lunes a viernes de 07:00 hs. a 15:00 hs.----------

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).

10.1 El porcentaje de garantía de anticipo será del 100% del valor total del anticipo financiero.----------

10.2 El porcentaje de la Garantía de Cumplimiento de Contrato será del 10% del valor total del contrato conforme a la Ley 2051/03.----------

10.3 Se requieren las siguientes pólizas de seguros por los montos mínimos que se indican a continuación:

- ✓ Seguro contra daño a terceros, 10% del valor del contrato que se deberá extender hasta la recepción final de las obras.
- ✓ Seguro contra accidentes de Trabajo, 10% del valor del contrato que se deberá extender hasta la recepción final de las obras.

11. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. -------

D.E.S Constructora S.A
Tel: 0544-820 389 / 0981-317 679
Email: des_constructora@hotmail.com
San Juan Nepomuceno - Paraguay

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ - GABINETE

AVELINO DÁVALOS E.
Gobernador

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 j, Ley N° 2051).
Construcciones varias en el Departamento de Caazapá, como se describe más abajo:

LOTE 1

Ítem	DESCRIPCION DE LA OBRA	INSTITUCION Y/O LOCALIDAD BENEFICIADA	LOCALIDAD	DISTRITO
1	CANCHA SINTETICA	GENERAL HIGINIO MORINIGO	GRAL. MORINIGO	GRAL. MORINIGO
2	TINGLADO ABIERTO	LOCALIDAD DE 11 DE MAYO - SAN JUAN NEPOMUCENO	11 DE MAYO	SAN JUAN NEPOMUCENO
3	TINGLADO ABIERTO	LOCALIDAD DE BOQUERON - CAAZAPA	BOQUERON	CAAZAPA
4	TINGLADO ABIERTO	LOCALIDAD DE SAN CARLOS	SAN CARLOS	SAN JUAN NEPOMUCENO

LOTE 4

Ítem	DESCRIPCION DE LA OBRA	INSTITUCION Y/O LOCALIDAD BENEFICIADA	LOCALIDAD	DISTRITO
1	PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO	TAVAI	TAVA'I	TAVA'I
2	PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO	YUTY	YUTY	YUTY

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.----

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.----------

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.----------

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Caazapá, República del Paraguay, a los 22 días del mes de diciembre de 2017.----------

Carlos Vidal Espínola Mendoza
Contratista
D.E.S Constructora S.A
Tel: 0544-320 389 / 0981-317 679
Email: des_constructora@hotmail.com
San Juan Nepomuceno - Paraguay

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ * GABINETE *

Avelino Dávalos Estigarribia
Contratante

Anexo Contrato N° 18/2017 - PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS

LOTE NRO: 1

LOTE 1 CANCHA SINTETICA Y TINGLADOS, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No					Des Constructora S.A.	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-002	TRABAJOS PRELIMINARES-CANCHA SINTETICA	Unidad Medida Global	1	16.500.000	16.500.000
2	72131601-9986	CANCHA DE FUTBOL SUIZO	Unidad Medida Global	1	303.000.000	303.000.000
3	72131601-004	OBRAS COMPLEMENTARIAS	Unidad Medida Global	1	41.000.000	41.000.000
4	72131601-002	PREPARACION DE OBRAS(TINGLADO ABIERTO) 11 de mayo	Unidad Medida Global	1	5.130.000	5.130.000
5	72131601-003	FUNDACION	Unidad Medida Global	1	1.445.000	1.445.000
6	72131601-004	ESTRUCTURA DE H° A°	Unidad Medida Global	1	26.800.000	26.800.000
7	72131601-005	RELLENO	Unidad Medida Global	1	8.100.000	8.100.000
8	72131601-006	AISLACION	Unidad Medida Global	1	714.000	714.000
9	72131601-005	MUROS DE NIVELACION	Unidad Medida Global	1	824.000	824.000
10	72131601-005	MUROS DE NIVELACION	Unidad Medida Global	1	6.204.000	6.204.000
11	72131601-007	TECHO:	Unidad Medida Global	1	68.540.000	68.540.000
12	72131601-008	REVOQUES:	Unidad Medida Global	1	4.395.000	4.395.000
13	72131601-009	REVESTIDOS	Unidad Medida Global	1	1.320.000	1.320.000
14	72131601-009	CONTRAPISO, PISO Y ZOCALOS	Unidad Medida Global	1	21.635.000	21.635.000
15	72131601-011	INSTALACION SANITARIA	Unidad Medida Global	1	12.500.000	12.500.000
16	72131601-001	INSTALACION ELECTRICA	Unidad Medida Global	1	8.650.000	8.650.000
17	72131601-010	CARPINTERIA DE METAL	Unidad Medida Global	1	3.580.000	3.580.000
18	72131601-012	PINTURAS:	Unidad Medida Global	1	3.052.000	3.052.000
19	72131601-013	OBRAS ADICIONALES	Unidad Medida Global	1	4.630.000	4.630.000
20	72131601-002	PREPARACION DE OBRAS	Unidad Medida Global	1	250.000	250.000
21	72131601-003	FUNDACION	Unidad Medida Global	1	2.369.000	2.369.000
22	72131601-006	AISLACION	Unidad Medida Global	1	3.454.000	3.454.000
23	72131601-005	MUROS DE ELEVACION	Unidad Medida Global	1	5.610.000	5.610.000
24	72131601-004	CERCADO PERIMETRAL DE H°A°	Unidad Medida Global	1	15.652.000	15.652.000
25	72131601-010	FABRICACION Y MONTAJE DE PORTONES	Unidad Medida Global	1	4.700.000	4.700.000
26	72131601-012	PINTURAS:	Unidad Medida Global	1	2.443.000	2.443.000
27	72131601-013	OBRAS ADICIONALES	Unidad Medida Global	1	850.000	850.000
28	72131601-002	PREPARACION DE OBRAS(TINGLADO BOQUERON)	Unidad Medida Global	1	5.130.000	5.130.000
29	72131601-003	FUNDACION	Unidad Medida Global	1	1.445.000	1.445.000
30	72131601-004	ESTRUCTURA DE H° A°	Unidad Medida Global	1	26.800.000	26.800.000
31	72131601-005	RELLENO	Unidad Medida Global	1	8.100.000	8.100.000
32	72131601-006	AISLACION	Unidad Medida Global	1	714.000	714.000
33	72131601-005	MUROS DE NIVELACION	Unidad Medida Global	1	824.000	824.000
34	72131601-005	MUROS DE ELEVACION	Unidad Medida Global	1	6.204.000	6.204.000
35	72131601-007	TECHO:	Unidad Medida Global	1	68.540.000	68.540.000
36	72131601-008	REVOQUES:	Unidad Medida Global	1	4.395.000	4.395.000
37	72131601-009	REVESTIDOS	Unidad Medida Global	1	1.320.000	1.320.000

D.E.S Constructora S.A
Tel: 0544-320 389 / 0981-317 679
Email: des_constructora@hotmail.com
San Juan Nepomuceno - Paraguay

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAA... GABINETE

AVELINO DAVALOS E.
Gobernador

38	72131601-009	CONTRAPISO, PISO Y ZOCALOS	Unidad Medida Global	1	21.635.000	21.635.000
39	72131601-011	INSTALACION SANITARIA	Unidad Medida Global	1	12.500.000	12.500.000
40	72131601-001	INSTALACION ELECTRICA	Unidad Medida Global	1	8.650.000	8.650.000
41	72131601-010	CARPINTERIA DE METAL	Unidad Medida Global	1	3.580.000	3.580.000
42	72131601-012	PINTURAS:	Unidad Medida Global	1	3.052.000	3.052.000
43	72131601-013	OBRAS ADICIONALES	Unidad Medida Global	1	4.630.000	4.630.000
44	72131601-002	PREPARACION DE OBRAS	Unidad Medida Global	1	250.000	250.000
45	72131601-003	FUNDACION	Unidad Medida Global	1	2.369.000	2.369.000
46	72131601-006	AISLACION	Unidad Medida Global	1	3.454.000	3.454.000
47	72131601-005	MUROS DE ELEVACION	Unidad Medida Global	1	5.610.000	5.610.000
48	72131601-004	CERCADO PERIMETRAL DE H° A°	Unidad Medida Global	1	15.652.000	15.652.000
49	72131601-010	FABRICACION Y MONTAJE DE PORTONES	Unidad Medida Global	1	4.700.000	4.700.000
50	72131601-012	PINTURAS:	Unidad Medida Global	1	2.443.000	2.443.000
51	72131601-013	OBRAS ADICIONALES	Unidad Medida Global	1	850.000	850.000
52	72131601-002	PREPARACION DE OBRAS(TINGLADO ABIERTO SAN CARLOS)	Unidad Medida Global	1	6.500.000	6.500.000
53	72131601-003	ESTRUCTURA DE H° A°	Unidad Medida Global	1	25.445.000	25.445.000
54	72131601-005	RELLENO	Unidad Medida Global	1	8.100.000	8.100.000
55	72131601-006	AISLACION	Unidad Medida Global	1	380.000	380.000
56	72131601-005	MUROS DE NIVELACION	Unidad Medida Global	1	1.844.000	1.844.000
57	72131601-005	MUROS DE ELEVACION	Unidad Medida Global	1	3.882.000	3.882.000
58	72131601-007	TECHO:	Unidad Medida Global	1	68.540.000	68.540.000
59	72131601-008	REVOQUES:	Unidad Medida Global	1	3.817.000	3.817.000
60	72131601-009	PISO	Unidad Medida Global	1	48.000.000	48.000.000
61	72131601-001	INSTALACION ELECTRICA	Unidad Medida Global	1	7.338.000	7.338.000
62	72131601-012	PINTURAS:	Unidad Medida Global	1	2.460.000	2.460.000
63	72131601-005	OBRAS COMPLEMENTARIAS ACCESO AL PREDIO	Unidad Medida Global	1	20.000.000	20.000.000
64	72131601-013	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	Unidad Medida Global	1	2.500.000	2.500.000
		Precio Total				**985.000.000**
		LOTE NRO: 4				

LOTE 4 EMPEDRADO EN EL DISTRITO DE TAVAI Y YUTY, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: N **Des Constructora S.A.**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-002	TRABAJOS PRELIMINARES(EMPEDRADO TAVAI)	Unidad Medida Global	1	90.000.000	90.000.000
2	72131701-002	PAVIMENTO PETREO y CUNETAS	Unidad Medida Global	1	424.000.000	424.000.000
3	72131601-013	LIMPIEZA FINAL	Unidad Medida Global	1	12.000.000	12.000.000
4	72131601-002	TRABAJOS PRELIMINARES(EMPEDRADO YUTY)	Unidad Medida Global	1	30.000.000	30.000.000
5	72131701-002	PAVIMENTO PETREO y CUNETAS	Unidad Medida Global	1	142.000.000	142.000.000
6	72131601-013	LIMPIEZA FINAL	Unidad Medida Global	1	4.000.000	4.000.000
7	72131601-002	OBRA ADICIONAL/ COMPLEMENTARIA (ALCANTARILLAS de HORMIGO ARMADO)	Unidad Medida Global	1	82.000.000	82.000.000
8	72131601-9981	CANCHA DE JUEGO (voleibol)	Unidad Medida Global	1	84.000.000	84.000.000
9	72131601-001	Instalaciones electrica e iluminacione de la pista	Unidad Medida Global	1	12.000.000	12.000.000
10	72131601-013	LIMPIEZA FINAL	Unidad Medida Global	1	2.000.000	2.000.000

D.E.S Constructora S.A
Tel: 0544-320 389 / 0981-317 679
Email: des_constructora@hotmail.com
San Juan Nepomuceno - Paraguay

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ * GABINETE

AVELINO DAVALOS E.
Gobernador

11	72131701-005	CONSTRUCCION DE PASEO CENTRAL	Unidad Medida Global	1	110.000.000	110.000.000
12	72131601-001	Instalaciones electrica e iluminacione de la pista	Unidad Medida Global	1	13.000.000	13.000.000
13	72131601-013	OBRAS ADICIONALES Y LIMPIEZA FINAL	Unidad Medida Global	1	24.000.000	24.000.000
Precio Total						**1.029.000.000**

2.014.000.000

Total a pagar: Gs. 2.014.000.000 (Guaranies dos mil catorce millones).----------

D.E.S Constructora S.A
Tel: 0544-320 389 / 0981-317 679
Email: des_constructora@hotmail.com
San Juan Nepomuceno - Paraguay

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ * GABINETE *

AVELINO DÁVALOS E.
Gobernador